

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMELOTCORP SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía **CAMELOTCORP SOCIEDAD ANONIMA**, ubicada en Avenida Carlos Julio Arosemena, urbanización Alban Borja Edificio Classic Piso 5.01, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMELOTCORP SOCIEDAD ANONIMA**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **ELMAR S. A.**, representada por el Ingeniero Amador Pontón Leopoldo Esteban, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de setecientas noventa y nueve acciones y el Sr. Amador Burbano de Hansen-Holm Liliana, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de una acción. Todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.- 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

Preside la sesión el Ingeniero Amador Burbano Leopoldo José.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura al orden del día.

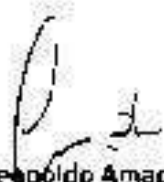
El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario representante legal de **ELMAR S. A.** Ingeniero Amador Burbano Leopoldo José: 1.- Da lectura a los estados financieros del periodo 2012, que arroja una utilidad de \$7,523.22, se realiza las provisiones de impuesto a la renta \$1,730.34, la empresa en el periodo 2013 tiene nuevos proyectos, 2.- Se da lectura al informe del Gerente General no existe novedad alguna, 3.- Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad, 4.- Se da lectura a las notas explicativas a los estados financieros, no existe novedad. 5.- Se solicita aprobar el nombramiento para comisario al Ing. Marlu Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala a sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes. El Ing. Amador Burbano Leopoldo José. y Sra. Amador Burbano de Hansen-Holm Liliana. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LAS ACTAS QUE REPOSAN EN LA COMPAÑIA. Celebrada el veinte de marzo del dos mil trece



Ing. Leopoldo Amador Portón

SECRETARIO DE LA JUNTA